

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año IV

Rambla San Juan, 50, entresuelo

Tarragona: martes 8 de Febrero de 1898

Precios de suscripción

En Tarragona 175 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 866

DE FILIPINAS

Son curiosos los siguientes datos que se dan en una carta recibida de Manila:

Bac-nabato, el pueblo donde se hallaba establecido el gobierno insurrecto, tiene, por su situación en la cordillera del monte de Silbu, verdadera importancia.

Allí habían establecido los rebeldes su campamento y la corte del gobierno que presidía Aguinaldo.

Ocupaba este poblado, que tiene todo el aspecto de los barrios que los indios llaman visita, un espacio bastante grande, habiendo construido en seis meses de permanencia casitas de caña y nipa con tejados de cogón, casa-presidencial, residencia de Aguinaldo, casa-cuartel y otras viviendas que daban albergue a 3.000 individuos con babais (mujeres) y niños, dedicados á recargar cartuchos, coser y otros oficios indispensables.

Rodea la posición por dos lados, constituyendo una de sus defensas, un río, y rodean el poblado trincherones de piedra y tierra ocultos por ramaje y hoja rase.

De este llamado pueblo es de donde salió Aguinaldo acompañado por Mariano Llano, Vito Belarmino, Antonio Montenegro, Pío del Pilar, Manuel y Simón Tecson, Tomás Mascardo, José y Escolástico Viola, Anastasio Francisco, Valeriano Díaz, Lázaro Macapagal, Primitivo Artacho, Benito Navidad, Luis Novenario, Doroteo López, Baldomero Aguinaldo, Gregorio H. del Pilar, Carlos Ronquillo, José Salvador, Manuel Tinio, Salvador Estrada, dos hermanos de Alejandrino, Tagoniog, Jocson, Legaspi, Vida de la Rosa, Ritual, Vicente Luchán, Cabigán, Gatmaitán, Mariano Frías, López y Wenceslao Viniagre, para embarcar con rumbo á Hong Kong.

Emilio Aguinaldo salió con dos criados y Belarmino, que iba enfermo, con otro.

Acompañábales el teniente coronel Primo de Rivera, el árbitro señor Paterno (don Pedro) y el hermano de éste don Maximino.

Antes de abandonar Bac-nabato el presidente del llamado gobierno insurrecto, Aguinaldo, hizo publicar el siguiente decreto:

«A fin de subsanar deficiencias de estadística y cálculos de desertores, armas, municiones, maestranzas y demás pertrechos de guerra, demostrando la confianza y buena fe que nos guía, y el anhelo sincero de ayudar al Gobierno español en la pacificación de las islas Filipinas, de acuerdo con el consejo supremo del gobierno revolucionario, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, vengo a disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Apruebo en todos sus extremos el programa presentado por el árbitro excelentísimo señor don Pedro Alejandro Paterno.

Art. 2.º Declaro fuera del dominio del Gobierno constituido por la revolución, y sin derecho á llamarse insurrecto ó revolucionario, ni á gozar de los beneficios y efectos del convenio con el Gobierno español, los que desobedecieren mis órdenes de deponer las armas y contrariaren á realizar los efectos de este programa de pacificación, y...

Art. 3.º Si los que desobedecieren ó contrariaren mis órdenes de pacificación gozaron de grado, cargo ó empleo en el Gobierno revolucionario, quedan destituidos y declarados fuera de nuestro dominio, abandonándose á ser considerados como tuisilanes ó bandidos.

Bac-nabato, 18 de Diciembre de 1897.

El presidente, Emilio Aguinaldo.—El secretario del Interior, Isidoro Artecho.—El secretario de Guerra, Vito Belarmino.»

Correo de Madrid

Febrero, 6.

— El correspondiente del *Heraldo* en la Habana dice que en vista de los telegramas recibidos de Madrid, solicitó del presidente del Gobierno insular algunas declaraciones acerca de su criterio y propósitos sobre los trascendentales problemas que en los últimos días han suscitado controversias en la prensa de Madrid y de la Habana.

El presidente del Consejo, señor Galvez, accedió a su ruego contestando á las preguntas que le dirigió en términos concretos que espera desvanecerán ciertas alarmas.

El señor Galvez declaró absolutamente destituidas de fundamento las noticias de discusiones ágrias mantenidas en el último Consejo entre los ministros de Gobernación y de Hacienda, señores Goyón y Montoro.

Añadió que la cordialidad de relaciones entre los ministros no se ha perturbado por discrepancia alguna y nada autoriza para creer en la proximidad de una crisis parcial ó total, cuyas consecuencias en estos momentos serían perjudiciales á los intereses públicos.

Todos los secretarios proceden de perfecto acuerdo y las resoluciones que adoptan son por unanimidad.

Nadie puede sospechar tales desavenencias á juicio del señor Galvez, porque la misión que tiene el Gobierno se comiente de una manera diversa.

El Gobierno insular tiene una misión que cumplir y es establecer el nuevo régimen con enterá sinceridad y al efecto proceder á elecciones libérísimas constituyendo las Cámaras, en cuyo criterio se inspirará la política y la administración local.

Entiende el señor Galvez, de acuerdo con sus compañeros, que el Gobierno insular no se halla en el caso de entablar negociaciones cerca de los rebeldes y de aproximarse absolutamente á ellos, como pretenden algunos periódicos nacionales y extranjeros, por entender sin duda que este es el procedimiento más eficaz para lograr la paz.

No recibieron tal encargo al formar Gobierno ni se comprometió á tales aventuras el señor Galvez, ni el Consejo de secretarios aceptó estos compromisos; y constituirían una falta política imperdonable apelar con ligereza á estos métodos, no contando con la seguridad absoluta de algunos de ellos.

Los que hayan supuesto otra cosa incurren en un error del que no puede hacerse responsable á los ministros de la colonia.

Lo que los ministros deben hacer es alentar las iniciativas bien intencionadas de personas prestigiosas que trabajan para la paz, dándoles calor y medios para el mejor éxito de su plausible empeño.

Enterado el señor Galvez de las esperanzas que sobre estas gestiones se han fundado y discutido en España, contestó que recientemente ha recibido completas noticias y satisfactorias impresiones tanto de Las Villas como del Camagüey.

Confirmaron estas impresiones el hecho importante de que el cabecilla Máximo Gómez por falta de elementos con que sostenerse en Las Villas y por inquietud acerca de la actitud de algunos elementos del Camagüey, se haya visto obligado á retirarse á este departamento.

Aun en la provincia de Santiago de Cuba, donde existen los principales núcleos insurrectos se advierten síntomas de discordia entre los cabecillas intransigentes y los que se muestran inclinados á acogerse al nuevo régimen.

Insiste el señor Galvez en que ahora, como siempre, ha creído indispensable el concurso activo de la acción política y de la acción militar.

Al mismo tiempo que se debe hacer llegar á todas partes beneficios positivos y concretos de la autonomía, se requiere como esencial el esfuerzo perseverante de las armas.

El Gobierno insular está decidido a presentar su eficaz concurso á la realización de los propósitos del general Blanco, representante de la Metrópoli, sin suscitarle dificultades ni promoverle contrariedades.

Tal es, dijo al terminar el señor Galvez, el programa cerrado del Gobierno insular.

—Llegaron á la Habana los señores Goberna y Dolz.

Salieron á recibirlos varios correligionarios y amigos que les dispensaron una recepción entusiasta.

Prométese la opinión pública que ambos imprimirán á la política rumbo más acertados y energicos.

—Según informes oficiales, el general Blanco regresará muy en breve á la Habana.

—Aquí en Madrid se han comentado las declaraciones del señor Galvez en el sentido siguiente.

Las palabras del señor Galvez, aun descartando lo que debe atribuirse á las exigencias de su posición política, acusan propósitos dignos de encomio y revelan grandes esperanzas.

La marcha presurosa del cabecilla Máximo Gómez al Camagüey, es un hecho de cuyo alcance nadie puede dudar.

No se puede dudar tampoco de la sinceridad del Gobierno insular, al puntualizar el alcance de nuestra gestión pacificadora.

—Telégrafan de Nueva York diciendo que se han dado órdenes al acorazado «San Francisco» y al acorazado «Brancoff», que se encuentran en Génova, para que marchen con rumbo á Lisboa.

—También telegrafian de Nueva York diciendo que la prensa sensacional supone que el armamento del vapor «Ciudad de Cádiz» por el Gobierno español, ha producido verdadera alarma en los centros oficiales de Washington y grande alegría entre los jingoistas que desean una ruptura de relaciones con España.

—El Gobierno de Washington ha recibido informes de la cordial acogida hecha en Matanzas al crucero americano «Mongomery».

—En la Cámara de los diputados se ha presentado una nueva proposición pidiendo que el Gobierno americano se informe de las medidas que ha adoptado España para que los cubanos acepten la autonomía, así como para mejorar la situación de los concentrados.

Esta proposición pasó á la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros.

—Telegrafian de las Palmas diciendo que á las cuatro de la tarde zarpo ayer con rumbo á Nueva York el crucero «Vizcaya».

La población dispuso una cariñosa despedida en términos que muchos edificios estaban engalanados.

Cuando desembarcaron por la mañana algunos tripulantes del «Vizcaya», fueron recibidos por las autoridades, corporaciones y sociedades y músicas.

En el Círculo Mercantil ofrecieronles un banquete.

La prensa ha publicado numerosos extraordinarios con títulos patrióticos y grabados representando buques de nuestra marina de guerra.

«El «Vizcaya» cargó en 24 horas 600 toneladas de carbón.

—En los círculos políticos se considera terminada la cuestión del proceso contra el general Weyler y los suplicatorios que deben dirigirse al Senado, por no se cree que aquel alto Cuerpo colegislador, dé la autorización y mucho más dado el tiempo que ha de transcurrir hasta que el asunto pueda ser tratado en aquella Cámara.

—Dice *La Correspondencia* que á nada práctico conducen los comentarios que hacen algunas personas sobre el contenido de la nota dirigida por el Gobierno al de los Estados Unidos.

Los ministros guardan gran reserva, pero apesar de ello se sabe que el lenguaje empleado en la nota envuelve una gran corrección sobre un fondo vigoroso y patriótico.

Supóngase, además, y esto es lo único que se puede decir, que la nota contiene un párrafo en que se rechaza hasta la hipótesis de una intervención americana en Cuba, párrafo que á juicio de los que lo conocen bastaría por si solo á hacer la reputación de un hombre de Estado y de un gran patriota.

—Se ha hablado mucho esta tarde de graves noticias recibidas de Cuba, relacionándolas con una visita hecha por el ministro de Estado al de los Estados Unidos.

Aunque en los centros oficiales se han negado estos rumores, lo cierto es que á última hora dominaba una impresión muy pesimista.

Hablábese de una nueva nota de los Estados Unidos, en la que se da á entender que en lo sucesivo obrarán en la cuestión de Cuba como convenga á sus intereses.

—Mañana se celebrarán en la iglesia de San José solemnes horas fúnebre por el descanso de los generales, jefes, oficiales y tropa muertos en la campaña de Filipinas.

—Se ha recibido el siguiente telegrama de Manila:

«Manila 6.—Esta mañana produjose un incendio en las calles donde tienen establecidos sus comercios principales los chinos, como la calle del Rosario, La Nueva y Las Marinas.

—Se cree que el incendio fué intencionado. Se quemaron 44 casas buenas, incluso el famoso palacio.

—De ellas se han quemado completamente 8. Cuando se aisló el voraz incendio, ardían 200 casas, entre las cuales había bastantes tiendas.

Se calculan las pérdidas en 2 millones de pesos.

Correo extranjero

Febrero 6.

El periódico *La Libre Parole* ha publicado un artículo elogioso á España que no se ha dejado jamás arrasar por los judíos.

Dice que esta actitud se justifica por el orgullo castellano y por el horror que sus antepasados han experimentado siempre por las felonias.

A este propósito recuerda la célebre frase del conde de Benavente contestando á Carlos V que á toda costa quería imponerle que recibiera en su casa al duque de Borbón.

«Ningún español, dijo el conde de Benavente, habitará bajo el mismo techo que ha cobijado á un traidor. Verdaderamente pue-

de V. M. obligarme á recibirle, pero después incendiaré mi casa.

—Un despacho de Nueva York dice que el diputado mister William ha presentado una proposición á la Cámara pidiendo todas las noticias que hagan referencia al planteamiento de la autonomía en Cuba.

—La prensa neoyorkina asegura que el viaje de los buques de guerra americanos á Lisboa, nada tiene que ver con los asuntos de Cuba ni con España, ni se refiere á la seguridad del embajador yankee mister Woodford.

El crucero «Maine», según órdenes del Ministerio de Marina, saldrá en breve de la Habana para Nueva Orleans.

En dicho centro se asegura que ningún otro buque americano será enviado a la Habana hasta transcurrido algún tiempo.

—Los presidentes de los comités antisemites, socialistas y particulares han dirigido un manifiesto al pueblo de París, determinado por la cuestión de Dreyfus.

Recomiendan al pueblo mucha calma durante la vista del proceso contra Zola.

Del manifiesto se desprende que se preparan manifestaciones ruidosas que recorrerán las calles de París, en favor del capitán Dreyfus.

Añade el manifiesto que el pueblo de París debe despreciar tales manifestaciones.

El manifiesto termina con un viva Francia para los franceses.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto creando una Sección que se denominará de Sección de Propiedades y funcionará bajo la dependencia inmediata de delegado de Hacienda y la superior del Centro directivo del ramo, para la investigación, administración y venta de los bienes y derechos del Estado.

Plantilla del personal de las Administraciones de Hacienda de las provincias, afecto á las Secciones de Propiedades creadas por el real decreto antes citado.

Real decreto sobre la incantación des de 1.º de Marzo próximo de los montes que deben pasar á cargo del Ministerio de Hacienda.

Relación de los destinos vacantes que deben ser cubiertos por el ramo de Guerra.

Circular del señor Gobernador interesando la captura de Salvador Trilla Bonrull.

El Comisario de Guerra de esta plaza invita á una pública licitación que tendrá lugar el dia 10 del mes de Marzo para contratar el lavado de ropas de la Factoría de Utensilios.

Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Conesa, Pasanant y Forés.

Alcaldías:

La de Tamarit cita al mozo Esteban Antonio Carlos y Ricardo Salvadó Puig alisados en dicho pueblo para el reemplazo actual.

La de Falset hace lo propio respecto de Julio Coma, Enrique Muntané y Alberto Llevaria.

Las de Masllorens y Morell anuncian la formación del apéndice al amillamiento.

La de Ayguamurcia tiene de manifiesto el reparto de consumos.

Las de Reus y Santa Oliva el apéndice al amillamiento.

La de Santa Perpetua anuncia la subasta para el arriado de las especies de consumos.

—Los señores Oliva Andreu y compañía participan que ha sido anulado su cheque de 10,119 francos, 3.140 girado sobre París el 29 de Enero último.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto promovido á la Canongía vacante en la Catedral de Gerona, al presbítero licenciado, don León Aguado y Palma, beneficiado de la de Badajoz.

Hacienda.—Real decreto aprobando las plantas de personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid, importante 1.097.605 y 560.250 pesetas respectivamente ó sean en Junio 1.657.855 pesetas, resultando una economía de 750 pesetas en lo figurado en los actuales presupuestos.

—Real orden disponiendo se publiquen los escalafones de los empleados activos y cesantes del Ministerio, cerrados en 31 de Diciembre último y rectificados con las variaciones ocurridas desde 1.º de Enero anterior.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por don Francisco Cassá y Rouvier del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta á Mateo Raso, Macario Letran y Bonifacia Millán Llabréz, por la inmediata de cadena perpétua y reclusión perpétua respectivamente, con las accesorias que para este caso se indican en la sentencia contra ellos pronunciada, en causa que se les siguió por delitos de robo con homicidio, en la Audiencia de Manila.

Otro aprobando el decreto del gobernador general de la isla de Cuba, por el que se indulta de la pena capital al reo de los delitos de homicidio, asesinato e incendio, Gregorio Fernández (a) Gayo, condenado por la Audiencia de Santa Clara, y en comutársela por la inmediata de cadena perpétua y accesoria que para este caso se indican en la sentencia.

Fomento.—Real orden nombrando á don Antonio González Prats, catedrático numerario de clínica médica, primero y segundo curso, de la Facultad de Medicina, establecida en Cádiz, con el haber anual de 3.500 pesetas y demás ventajas que concede la ley.

Plantilla del personal de las Administraciones de Hacienda de las provincias, afecto á las Secciones de Propiedades creadas por el real decreto antes citado.

Real decreto sobre la incantación des de 1.º de Marzo próximo de los montes que deben pasar á cargo del Ministerio de Hacienda.

Relación de los destinos vacantes que deben ser cubiertos por el ramo de Guerra.

Circular del señor Gobernador interesando la captura de Salvador Trilla Bonrull.

El Comisario de Guerra de esta plaza invita á una pública licitación que tendrá lugar el dia 10 del mes de Marzo para contratar el lavado de ropas de la Factoría de Utensilios.

Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Conesa, Pasanant y Forés.

Alcaldías:

La de Tamarit cita al mozo Esteban Antonio Carlos y Ricardo Salvadó Puig alisados en dicho pueblo para el reemplazo actual.

La de Falset hace lo propio respecto de Julio Coma, Enrique Muntané y Alberto Llevaria.

Las de Masllorens y Morell anuncian la formación del apéndice al amillamiento.

La de Ayguamurcia tiene de manifiesto el reparto de consumos.

Las de Reus y Santa Oliva el apéndice al amillamiento.

La de Santa Perpetua anuncia la subasta para el arriado de las especies de consumos.

—Los señores Oliva Andreu y compañía participan que ha sido anulado su cheque de 10,119 francos, 3.140 girado sobre París el 29 de Enero último.

Anteayer en el paseo de Santa Clara de doce á una y media de la tarde la brillante banda del regimiento infantería de Albuera ejecutó como siempre con gran afinación y ajuste las piezas anunciadas.

El baile celebrado la noche del pasado domingo en los salones del Centre Catalá vióse favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

Nuestro particular y querido amigo don Juan Volta Vives, ha sido nombrado delegado en esta provincia de la Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de los niños titulada «La Previsión Paternal», cuyo domicilio del señor Volta es en la calle de San Agustín, número 15, entresuelo.

Dadas las condiciones ventajosas que ofrece dicha Sociedad, & juzgar por los estatutos que ella se rige, es de esperar que muy pronto será recompensados sus sacrificios.

Al baile celebrado la noche del pasado domingo en la sociedad Unión ferroviaria asistieron gran número de mascaritas, que con sus caprichosos disfraces llamaron poderosamente la atención especialmente una ricamente ataviada con un elegante dominó azul, de mucho gusto y que fué muy admirado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción á nuestro compañero en la prensa don Pablo Roig, redactor de la Crónica Reusense.

El dia 30 del mes pasado falleció en Barcelona don Joaquín Bassa y Nin, redactor y socio fundador y propietario de nuestro apreciable colega El Vendrellense, a cuya memoria dicho semanario dedica un extenso artículo ensalzando las cualidades de tan ilustrado compañero.

No podemos menos de asociarnos al dolor que afflige á su distinguida familia así como á la Redacción de tan apreciable colega.

Animadísimo estuvo el baile de máscaras celebrado la noche del pasado sábado en la importante sociedad Unión agrícola, industrial y propietaria.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «El Derecho de Sufragio y su Venta» por don Valentín Requena. Agradecemos el envío.

La notable compañía de ópera y opereta Giovannini-Tazi debutará esta noche en el teatro Principal con la preciosa ópera «Dinorah», del gran Meyerbeer, confiada su interpretación á las señoritas Saroglia, D'alesandro y Pangrazi, y á los señores Grossi, Carbonell, Visconti, Pomer y coro general.

No cabe duda que nuestro antiguo coliseo presentará esta noche brillantísimo aspecto, favorecido por lo más selecto de Tarragona, pues es sabido que ninguna compañía había logrado un abono tan extraordinario como ésta.

El dia 11 del actual á las tres de su tarde se reunirá la Diputación provincial con el objeto de celebrar sesión y despachar varios asuntos pendientes, dándose por terminado el actual período de sesiones.

En el primer tren de la mañana de hoy llegará á ésta el reputado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias don José Pujol.

En el anuncio que insertamos en la página 3.º se expresan las horas durante las que recibirá en consulta.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Barcelona, con ascenso á oficial cuarto, nuestro querido amigo don José Martí, que desempeñaba el cargo de oficial quinto en la de Lérida.

Se hallan de venta en la Farmacia Moderna, basada en Misericordia, 5.

El calicida que se prepara en esta farmacia os librará de los callos y durezas de los pies. Es remedio seguro.

Entró siete y ocho de ayer noche tuvo la desgracia de resbalar, en la plaza de la Fuente, occasionándose con la caída el dislocamiento de la muñeca derecha, una buena señora.

Fue auxiliada en la pastelería de don Luis Vidal y conducida á su domicilio por varios transeúntes.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 759'00. Termómetro: Máxima 13'50.—Mínima 5'50.

Temperatura media, 9'50.—Viento S. E.

Noticias provinciales

VENDRELL.—Durante la próxima temporada de Cuaresma actuará en el teatro del Casino Circo una compañía dramática que dirigirá el conocido actor don Arturo Parera, de la cual formará parte la notable y aplaudida primera actriz doña Elisa Malli.

Ambos artistas son sobradamente conocidos en Cataluña, especialmente la señora Malli, que durante algunos años, en los buenos tiempos del teatro catalán, actuó de primera dama joven en el teatro Romea de Barcelona, y más recientemente formó parte, también como dama joven, de la compañía del eminentíssimo actor don Antonio Vico. Este es el mejor elogio que puede hacerse de la señora Malli.

Sabemos que el señor Parera se propone dará conocer á nuestro público las producciones más aplaudidas que últimamente se han estrenado tanto del teatro castellano como del catalán.

—El segundo baile de temporada de Carnaval celebrado el domingo último en el Casino Circo, estuvo concurridísimo como pocos, reñiendo la animación consiguiente hasta las primeras horas de la madrugada. El programa corrió á cargo de una sección de la acreditada banda del regimiento de Albacete.

El día de la fiesta de la Candelaria tuvo lugar el tercero, que fué de máscaras, al cual concurrieron una veintena de ellas.

Hoy celebrará el cuarto de la serie.

CONSTANTÍ.—Hacia mucho tiempo que gozábamos todos los pacíficos ciudadanos de este pueblo de mucha paz y tranquilidad.

Hoy no podemos decir lo mismo, pues en la noche del ultimo domingo los cacos penetraron en la casa de campo llamada «Mas del señor Aymer» y después de registrada entraron en el corral y robaron todos los conejos que hallaron á mano.

También en la misma noche fué asaltada otra casa de campo, pero en esta no fueron tan afortunados los malhechores, pues no encontraron nada que pudiese llenar su botín.

Se ignora quien haya sido el autor ó autores de tales hazañas.

—El Ayuntamiento en sesión del mismo dia tomó un acuerdo, muy bien acertado, pues en vista de que la mayoría de contribuyentes se resisten a satisfacer sus cuotas por consumos y arbitrios extraordinarios, ha suprimido el sereno, guardia rural, un peón y también los faroles del alumbrado público.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Juan de Mata.

Santos de mañana.—Santa Apolonia vg. y mr. y santos Nicetoro y Jocundo mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Corte de María.

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

Sección comercial

Estación Enotécnica de España en Toulouse.

El año pasado se realizó en Toulouse una exposición que reunió 1.000 variedades de vinos.

Este año se han presentado 2.000 variedades.

El año pasado se presentaron 1.000 varied

que, aun adiñento que el tanino y las materias sibumofleas, pueden e efecto, en determinados casos, volver insoluble, precipitar ó reducir el mercurio al elaborarse vi o, consideramos altamente peligroso y expuesto á la mano inexperta tan mortíferas drogas, mayormente si se presentan, como suelen presentarse otras muchas por los espesadores que pasan á nuestro país, con pomposos y llamativos nombres y como sustancias inocentes y provechosas al viticultor que, por ignorancia ó de buena fe las admite, y, descuidado, cree en los buenos resultados y ventajas del remedio secreto, sin sospechar el daño que directa ó indirectamente puede producir con su aplicación ó empleo. Esto á parte de que como sal incolora y aplicada sobre el racimo, aún prescindiendo de la natural absorción, si por acaso se come la uva sin tomar exageradas precauciones, puede ocasionar graves envenenamientos y también la muerte, pues si con los preparados de cobre que son todos bien visibles por su color y que todo el mundo conoce, han sucedido y suceden aún, con no escasa frecuencia, lamentables fracasos, figúrese lo que podrá acontecer con el virulento producto químico que nos ocupa.

Por estas razones y por juzgar que al «black rot» puede combatirse por otros medios mucho menos peligrosos, si por desgracia llega á presentarse con intensidad en los viñedos españoles, llamamos la atención de nuestros viticultores para que no dejen sorprender en su buena fe ó inexperiencia, y esperen, antes de emplear remedio tan radical y venenoso, á que la ciencia y la experiencia digan su última palabra sobre el importante asunto que debatimos.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Grados	Precio por hect.
Alicante 1. ^a	14 á 15	30 á 33 franc.
Idem 2. ^a	12 á 13	24 á 28
Benicarló	11 á 12	00 á 00
Cataluña	11 á 12	00 á 00
Mallorca 1. ^a y 2. ^a	8 á 10	18 á 32
Priorato	14 á 15	32 á 34
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 24
Valencia 1. ^a	11 á 12	22 á 24
Idem 2. ^a	10 á 11	18 á 20
Vinaroz	10 á 12	19 á 24
Moçatet (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27
Vino blanco de la Manchá	12 á 13	24 á 27
Vino blanco de Cataluña	11	22 á 25
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	

BOLSA DE BARCELONA

7 Febrero.

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	65'25	65'05
» fin próximo.	00'00	00'00
exterior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'275	81'30
» fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	76'75	77'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'00	97'25
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bil. Hip. Isla de Cuba, 1886.	92'25	92'40
» 1890.	76'25	76'40

ACCIONES FIN Més

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	16'10	16'20
Medina-Zamora y O. A.V.	0'00	0'00
Norte de España.	22'60	22'70

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	32'70	ordes
Londres á la vista.	33'49	lira 10 al 31 de Marzo

BOLSA DE MADRID

7 Febrero.

4 por 100 Interior.	65'25	
4 por 100 fin mes.	65'27	
4 por 100 Exterior.	81'45	
Amortizable.	00'00	
Aduanas.	97'45	
Cubas 1886.	93'60	
Idem 1890.	77'20	
Filipinas.	94'95	
Banco de España.	417'00	
Tabacalera.	229'50	
Cambios de París.	33'55	
Idem Londres.	00'00	
4 por 100 Exterior.	62'00	

Puerto de Tarragona

Entradas del dia 6		

De Barcelona en 6 hs. v. «Campeador», de 889 ts.

c. Miró, con tránsito, consignado á los señores MacAndrews y C.

De Valencia y esc. en 2 ds. v. «Cervantes», de 296 ts., c. Esos, con efectos, consignado á don José María Ricoma.

De Alicante y esc. v. «Alcira», de 956 ts., c. Caño, con tránsito, consignado á don Antonio Mas.

De Cette en 21 hs. v. «Comercio», de 321 ts., c. Segui, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del dia 7

De Vinaroz en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibarrahan, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego «Sulitjelma», de 653 ts., c. Corneliusen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Alcira», con efectos. Para Burdeos y esc. v. «Ardanaz», con vino. Para Barcelona v. «Cervantes», con carga general.

Para Cette y esc. v. «Comercio», con vino.

Variedades

PEDACITOS DE CARTAS

¡Tu primer amor!... ¡No lo creo! A tu edad sería ridículo que yo fuese tu primer amor.

No te avisé la hora de mi casa porque ha regañado el confesor. Dice que vamos á la iglesia, no á oír, sino á ver oír misa, y es ofensa á Dios. Yo le hice el cargo de que los hombres sois tan irreligiosos, que si no es por la golosina de vernos no ponéis los piés en la iglesia, y menos oír misa, y algo es algo. Creo ha de conocerlo así, y el domingo que viene se conciliará todo. Pero no tosas á cada momento; no sé que tiene la tis que se contagia. El domingo pasado parecía la iglesia un hospital, y los que nos íbamos éramos los jóvenes. Así dice el confesor. ¡Que juventud!

Luisa se casa, Pepita se casa, todos se casan... ¡Menos nosotros!

Ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya; por eso mismo, la tuya debe ser no contrariarme nunca.

Gracias por mis cartas. Ya sabía yo que eras un caballero. ¡Qué nos hemos querido mucho! ¿Quién lo duda? ¿Que sientes verme casada?... Vamos á cuentas, ¿Pensabas tú casarte conmigo? Y aunque lo pensaras, no eres tú de la madera de los buenos maridos. Hubiéramos sido muy desgraciados. Puedes quedarte con el retrato de máscara. Así como así, es en el que estoy más parecida.

No es que me pareciera mal el regalo, sino el modo de hacerlo. El billete prendido en un ramo de flores, hubiera sido una delicadeza; mandado en un sobre, fué una grosería pero hay pocos hombres que sepan poetizar esas miserias.

Tendremos una casita tan pequeña que á poquita felicidad que entre en ella lo llene toda.

Eso es lo que me quieras! Sabías que iban á subir las acciones y no me avisas!

Ayer entré por vez primera en una iglesia para pedir que me quisieras mucho, y hace dos noches que estoy mirando al cielo á ver si vela alguna estrella; pero ninguna quiere molestarse en llevar mi petición. Veremos esta noche. Digo veremos, porque sabiendo que estaré asomada, pasársela por la calle.

Habré tonteado con muchos, pero quererá ninguno... no la eres.

No vengas á verme esta noche, que mañana voy á confesar.

Jacinto Benavente.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Pedro Casals Busquets, Leonardo Ca-

tala Huguet.

Fallecidos.—Ignacio Vidal Cantó, Trinquet nou,

13. Rosalia Rius Belimunt.

Matrimonios.—Ninguno.

De Valencia y esc. en 2 ds. v. «Cervantes», de 296 ts., c. Esos, con efectos, consignado á don José María Ricoma.

De Alicante y esc. v. «Alcira», de 956 ts., c. Caño, con tránsito, consignado á don Antonio Mas.

De Cette en 21 hs. v. «Comercio», de 321 ts., c. Segui, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibarrahan, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego «Sulitjelma», de 653 ts., c. Corneliusen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Vinaroz en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibarrahan, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego «Sulitjelma», de 653 ts., c. Corneliusen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Vinaroz en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibarrahan, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego «Sulitjelma», de 653 ts., c. Corneliusen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Vinaroz en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibarrahan, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bergen y esc. en 24 ds. v. noruego «Sulitjelma», de 653 ts., c. Corneliusen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Vinaroz en 6 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca y esc. en 8 ds. v. «Mayo», de 1.137 ts., c. Ibar

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpellier, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á **Buenaventura Boronat, VALLMOLL,** ó su representante en Tarragona:

José María Boronat

DIRECCIÓN DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

CARAMELOS PECTORALES del médico Sárasa

Curan la Bronquitis, Tos, Catarras, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse. Y otro por la mañana. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona.

Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57
PRECIO DE LA CAJA: 1'50 PESETAS

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS, folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS, recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIÉS

CALLE DE LA UNION, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas

para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.